NOTA DNCP/DNC/N° 32435 / 2017

Asunción, 05 de diciembre de 2017

Sr.
Carlos Ramon Chamorro Masqueda
Unidad Operativa de Contrataciones
Concepcion - Corte Suprema de Justicia
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 336542
Descripción: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1. Observamos que la convocante ha solicitado la presentación de documentos formales a los proveedores, sin embargo no se menciona cuales son dichos documentos.

2. Consultamos si fue requerido el Certificado de Origen Nacional.

3. En cuanto al análisis de los precios ofertados no se observa el análisis realizado por la convocante ni la correspondiente aceptación de los mismos, favor tener en cuenta.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Técnico Verificador

C.P.N Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Abog. Karen Aguilera
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/CA